

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020

Sesión Ordinaria

Fecha: 29 de mayo de 2020		Hora inicio: 9:23 a.m.		Hora Terminación: 11:12 a.m.					SITIO: Enlace de inscripción: https://zoom.us/meeting/register/tJ0sce-hrjojHNeiCw2Nu6WvTOWiXc5WcueK																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO						REUNIONES AÑO 2020																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nombre	Q	Cargo	Ene 17	Ene 28	Feb 06	Feb 25	Feb 28	Mar 10	Mar 24	Abr 28	May 20	May 22	May 29																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		</

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020
Sesión Ordinaria

CONVENCIONES

	A= Asistió. requerido 6.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* = Cuórum
--	------------------------------------	-----------------------	-----------------------	--	--------------------

INVITADOS

Doctor Leonardo Yunda Perlaza	Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas.
Doctor Leonardo Andrés Urrego Cubillos	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del Acta 008 del 28 de abril de 2020
4. Presentación de avances de ejecución del Sistema Universitario Abierto (SUA) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). (Vicerrectoría de medios y Mediaciones Pedagógicas) (Duración: 45 minutos)
5. Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se incorporan unos recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para la vigencia 2020. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración: 25 minutos)
6. Correspondencia, proposiciones y varios.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

1. Acta 008 del 28 de abril de 2020.
2. Pp. – Presentación avances de ejecución del Sistema Universitario Abierto (SUA) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
3. Proyecto de acuerdo por el cual se incorporan unos recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
4. Resolución 8093 del 22 de mayo de 2020 – Ministerio de Educación Nacional
5. Pp. – Proyecto de acuerdo.
6. Correo – Giro de recursos de fortalecimiento de base presupuestal y excedentes de cooperativas.

Próxima sesión ordinaria: 30 de junio de 2020

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020

Sesión Ordinaria

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acta 008 del 28 de abril de 2020.	Secretaria General	29/05/2020
2.	Se aprobó acuerdo el Acuerdo N° 21 por el cual se incorporan unos recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para la vigencia 2020.	Secretaria General	29/05/2020

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones Y Compromisos
1.	<u>Verificación del quorum.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:03:19 del audio de la sesión</i> La Secretaría General verifica la asistencia de los honorables Consejeros Superiores evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.	<u>Aprobado</u>
2.	<u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:03:20 a 00:05:46 del audio de la sesión</i> La Secretaria General procede a dar lectura al orden del día el cual es sometido a consideración y se aprueba de forma unánime.	<u>Aprobado</u>
3.	<u>Análisis y aprobación del Acta 008 del 28 de abril de 2020</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:05:50 a 00:07:56 del audio de la sesión</i> Acta 008 del 28 de abril de 2020 La Secretaria General informa que, frente al acta en referencia, no se presentaron observaciones a través del repositorio virtual. El presidente de la Sesión interroga a los consejeros para conocer si tienen observaciones al respecto, ante lo cual, no surge ninguna en sala. Acto seguido somete a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 9 y 28 a.m., el Presidente de la sesión informa que debe ausentarse por motivo de otras obligaciones que requieren su presencia y manifiesta que se reincorporará más adelante.	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020

Sesión Ordinaria

	En atención a lo dispuesto en el párrafo único del artículo 6 del Reglamento Interno del Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en caso de ausencia o retiro de la sesión del presidente del Consejo Superior, la presidencia debe ser asumida por el Representante del Presidente de la República o por el Representante de los ExRectores. En atención a lo anterior, se le pregunta al Representante del Presidente de la República si puede asumir la presidencia ante lo cual manifiesta a través de la web que se encuentra atendiendo un asunto con Ministros y por esa razón no lo puede hacer. En concordancia con lo anterior, el Representante de los Exrectores continúa presidiendo la sesión.	
4.	<u>Presentación de avances de ejecución del Sistema Universitario Abierto (SUA) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:08:00 a 01:38:45 del audio de la sesión</i> La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación de este estará a cargo del Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas. La misma se encuentra en el repositorio virtual de Consejo Superior y hace parte integral del acta. El Vicerrector saluda a los miembros del honorable Consejo y manifiesta que realizará un contexto de lo que significó la estructuración del nuevo sistema, y de igual forma presentará los avances del mismo. Presentación: 1. Mooc a nivel nacional e internacional 2. ¿A qué público objetivo se quiere llegar? • Público externo abierto • Público externo cerrado • Público interno UNAD 3. Características del Convenio 4. Convenio UNAD – Miriadax. 5. Adelantos – Hito fundamental 6. Estado actual de los cursos 7. Cursos revisados y aprobados por Miriadax. 8. El ABC de la Acreditación Universitaria. 9. Introducción al Marketing Digital y Comercio Electrónico para emprendedores y empresarios 10. Cambios y actualización en los cursos 11. Producción de los módulos, videos. OVA, evaluaciones 12. Diseño de recursos interactivos 13. Complemento de la Bibliografía por módulo 14. Revisión de estilo y comparación por Turnitin 15. Construcción y complemento de preguntas 16. Tipos de certificaciones • Certificado de superación • Certificado de acreditación de conocimientos • Certificado de competencias 17. Aspectos administrativos 18. Aspectos jurídicos en la revisión de cursos 19. Reconocimiento de saberes de cursos del SUA.	Recibido

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020
Sesión Ordinaria

	Una vez finalizada la exposición, el señor Presidente abre espacio para comentarios, sugerencias e inquietudes. En primer lugar, el Representante del Sector Productivo manifiesta que le causa gran expectativa la implementación del Sistema, más aún, en atención a los hechos que se han venido presentando en los últimos meses en todo el país. Comenta que está convencido de que el Sistema Universitario Abierto estuvo bien estructurado desde el principio y que es perfectamente viable su realización. Evidencia calidad y claridad en los avances y en el proceso que surgió para conseguir a tan importante aliado. Expresa la satisfacción con lo expuesto y agradece el trabajo sincronizado del equipo liderado por el señor Rector. Agrega que la comunidad Unadista cuenta con una cultura virtual muy grande, y estos hechos, ratifican que la Universidad no se encuentra en una “situación puramente idealista, sino de ejecución”. Por último, manifiesta su inquietud en torno a los aspectos financieros suscitados del ejercicio y pregunta si hay algún estimado sobre la cantidad de recurso humano nuevo que se deberá contratar para la aplicación del Sistema Universitario Abierto. Por su parte, el señor Rector comenta que la presentación magistral del Vicerrector no puede pasar inadvertida, por lo cual expresa su sentimiento de gratitud y felicitación. Expresa que se trata de un momento histórico de transformación de una organización de vanguardia, en donde cada vez se consolida el cambio de paradigma de la educación virtual y a distancia, pues sin duda alguna, la tecnología produce prácticas de enseñanza. Advierte que durante varios años se ha trabajado en ejercicio y ha surgido la necesidad de crear los nuevos entornos que fueron explicados por el Vicerrector. En virtud de lo anterior, manifiesta que la UNAD ha estado evaluando permanentemente la forma de abrir nuevas posibilidades en transformación de mecanismos de acceso directo en el proceso de formación y conocimiento. Concluye que esta es la ruta de la UNAD 4.0., la cual se visibiliza con la importancia de los estudiantes y que los contenidos adquieren gran relevancia. Solicita al Delegado del Ministerio de Educación y al Representante del Presidente de la República, que sean portavoces de esta iniciativa, que puede constituirse también como una herramienta del Gobierno nacional. Finalmente, expresa que existen elementos que dan cuenta de los nuevos valores de la educación en el Siglo XXI; es por esto que, lo logrado y lo que se seguirá construyendo, permitirá la consolidación de la Universidad como una comunidad virtual de vanguardia. Así las cosas, se trata de una fecha especial porque el Consejo Superior está reconociendo un trabajo serio, y centrado en la construcción colectiva de lo que puede seguir produciendo la comunidad virtual para todas las personas que sustentan sus procesos formativos en el ciberespacio.	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020

Sesión Ordinaria

Posteriormente, la Representante de los Estudiantes felicita al Vicerrector por la exposición y salta que la misma fue muy didáctica y clara. Destaca los parámetros tenidos en cuenta en la escogencia de la plataforma y expresa que se causará un gran impacto dadas las estrategias de mercadeo y visibilidad que se han planteado. Adicionalmente, como aspectos a destacar, está su oferta inicial al público externo, su potencialidad en el escenario de la internacionalización, la pertinencia en la escogencia de perfiles de los docentes y la flexibilidad de los cursos electivos para los estudiantes. El Representante de los Docentes felicita al expositor por la presentación magistral, y la claridad conceptual entregada. Manifiesta su regocijo al ver que lo que se planifica, tiene un desarrollo efectivo. Comenta que le surgió una inquietud en torno a si los estudiantes de otras carreras o programas pueden desarrollar estos cursos y cómo pueden vincularse a estos. Ulteriormente, la Representante de las Directivas Académicas destaca la visión del señor Rector, como líder inspirador, al cual expresa todo su reconocimiento por ser quien ha ido mostrando el camino que debe seguir la comunidad unadista hacia la vanguardia, y a tener presente la importancia que reviste traspasar fronteras. Indica que el Sistema Universitario Abierto es supremamente importante para la Universidad, toda vez que permitirá generar importantes oportunidades de posicionamiento, desarrollo, visibilidad e impacto de la misma. Agrega que hubo rigor en el diseño de la propuesta. Como complemento refiere que los cursos Mooc propuestos, fueron objeto de estudio y análisis tanto curricularmente, como en los criterios de calidad, frente a los cuales se encontraron grandes fortalezas. Recalca la gran posibilidad que surge de la articulación entre los distintos sistemas que componen el meta sistema unadista y que desde allí, corresponde trabajar con toda la sinergia posible, incluyendo a las Escuelas de la Universidad para involucrarlas en el proceso. Por último, pregunta qué mecanismo de evaluación de impacto del sistema se ha previsto y si la Universidad cuenta con una ruta o plan para su evaluación. Acto seguido, el Representante de los Egresados se une al sentimiento de reconocimiento expresado por los demás Consejeros, y resalta el grado de madurez con que trabaja la UNAD en la actualidad. Refiere que este componente, hace parte de un proceso y un trabajo con tendencia al futuro. Felicita especialmente al señor Rector por la visión que imprime a los productos y acciones que hace parte de su plan de trabajo lo cual ha permitido el posicionamiento de la Universidad a través de los últimos años. Agrega que se siente privilegiado al tener la oportunidad de evidenciar tales acontecimientos, que permiten que la Universidad avance y demuestra el gran potencial con el que cuenta. Una vez finalizada la ronda de comentarios, sugerencias e inquietudes, el Vicerrector agradece a los miembros de Consejo por sus felicitaciones, y procede a dar respuesta a los interrogantes que surgieron en torno a la exposición. Para dar respuesta al Representante del Sector Productivo, explica que el estimado que se tiene, solamente contando a los estudiantes de Miriadax, es de 6 millones. Así pues, del análisis estadístico que proporciona	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020

Sesión Ordinaria

	Miríadax, se infiere que de los cursos de las diferentes organizaciones que hacen parte de aquella, se tendría una población entre los 250 y 300 mil estudiantes, siendo este un público objetivo real. Frente a la pregunta del Representante de los Docentes, expresa que todos los cursos son automatizados y autodirigidos y se cuenta con estructura de inteligencia artificial, de secuencias e interactividad de los módulos, de reconocimiento facial, entre otros. Por tal razón, el trabajo realizado ha sido fuerte y contar con este aliado estratégico, es fundamental. Por último, explica a la Representante de las Directivas Académicas que efectivamente existen varios mecanismos de verificación del impacto, incluso asumidos por la UNAD y por Miríadax, que ayudan a definir la situación, generan resultados reales en distintos ítems y permiten aplicar los correctivos necesarios. Finalmente, el Vicerrector agradece al señor Rector dado que el desarrollo del SAU proviene de él y ahora se está haciendo realidad. Agrega que la comunidad directiva se siente muy complacida de trabajar bajo su liderazgo. Agradece al Coordinador Nacional del SUA por su trabajo enorme, entusiasmo y dedicación, y de igual forma al Consejo Superior por sus apreciaciones y apoyo. El señor Presidente agradece al Vicerrector por la presentación y manifiesta que la UNAD, en medio de la crisis, ha demostrado ser de las pocas instituciones que estaba preparada para asumir esta clase de retos, aun cuando no se esperaba la contingencia. Comenta que durante muchos años la Institución se ha preparado y ha acumulado experiencias, asimilando de manera inteligente la tecnología, ha sido determinante y muestra una Universidad preparada para seguir adelante. Agrega que, día a día, se evidencia que la UNAD suma a su gran plataforma, más propuestas innovadoras con una connotación mundial, como es el caso del SUA. Es, por lo tanto, una propuesta avanzada y moderna que suple las necesidades de la demanda de la educación moderna. De esta forma, se da por recibido el punto.	
5.	<u>Presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se incorporan unos recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para la vigencia 2020.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 01:39:00 a 01:50:00 del audio de la sesión</i> La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación de este estará a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación. La misma se encuentra en el repositorio virtual de Consejo Superior y hace parte integral del acta. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación saluda a los honorables Consejeros y comenta que el día 28 de mayo del presente año, la Cartera de Educación remitió la Resolución 8093 por medio de la cual se ordena el giro de los dos recursos a la Universidad.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 011 del 29 de mayo de 2020
Sesión Ordinaria

	Presentación: - Recursos: - Fortalecimiento base presupuestal - Excedentes cooperativas - Resolución 8093 del 22 de mayo de 2020: "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional a la Universidades Públicas, Instituciones de Educación Superior y Establecimientos Públicos en la vigencia 2020". - Ley 30 de 1992, artículo 86 – Base presupuestal. - Índice sintético - Distribución % Universidades – Histórico - Distribución % Universidades – Modelo indicadores - Resultado total porcentual de la UNAD - Ley 1819 de 2016, artículo 142 – excedentes de cooperativas - Distribución de excedentes de cooperativas - Modelo de distribución – Universidades - Distribución % Universidades – excedentes de cooperativas - Recursos – \$4.187.117.877 Una vez finalizada la exposición, el señor Presidente abre espacio para comentarios, sugerencias e inquietudes, pero no surge ninguna. Así pues, el señor Presidente somete a consideración el punto de la referencia y se aprueba de forma unánime.	
6.	<u>Correspondencia, proposiciones y varios.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 01:50:05 a 01:58:40 del audio de la sesión</i> La Secretaria General manifiesta que no se recibió en la secretaría técnica ninguna solicitud para este punto del orden del día. Siendo las 11:15 a.m., se da por finalizada la sesión.	Aprobado

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).



HEBER CELÍN NAVAS
Presidente



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	29 de mayo de 2020					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2020					